ACTA DE REUNION EXTERNA
ASISTENCIA TECNICA DLS SANTA ROSA DE CABAL
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE PAUL

ACTA No. 01

Lugar: E.S.E. Hospital San Vicente Paul
Fecha: 29 de agosto de 2024
Hora: 07:30am

Personas citadas:

- Stefanny Londoño Ruiz – Enfermera enlace de Salud Gobernación
- Daniela Restrepo Marulanda – Enfermera de crecimiento y desarrollo
- Paula Andrea Urrego – Auditora en Salud

Asistentes:

- Kelly Daniela Londoño García- Referente de salud bucal, visual y auditiva
- Daniel Aguirre Hernández- Enfermero contratista Gobernación Risaralda
- Yajaira Acosta- fonoaudiología – Fonoaudióloga contratista Gobernación de Risaralda
- Stefanny Londoño Ruiz – Enfermera enlace de Salud Gobernación
- Daniela Restrepo Marulanda – Enfermera de crecimiento y desarrollo
- Paula Andrea Urrego – Auditora en Salud

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y presentación de los participantes.
2. Presentación de la información de la resolución 3280 del 2018, de los lineamientos de soy generación más sonriente, seguimiento y monitoreo y del uso de la amalgama y presentación de resolución 207 de 2024 de tamizaje de alteraciones visuales
3. Compromisos establecidos e información encontrada

Powered by CamScanner

DESARROLLO

1. Saludo y presentación de los participantes.

   Saludo de Bienvenida, se indaga sobre los conocimientos previos del programa y se socializa finalidad de la visita.

1. Presentación de la información de la resolución 4505 DEL 2012 MODIFICACION 202 y 3280 de 2018 y resolución 207 de 2024.

Se dan los lineamientos de tamizaje visual neonatal según la resolución 207 de 2024 con la cual se establecen los procedimientos para la población según grupo etario con cada una de sus frecuencias y tecnologías y relacionados con las rutas de atención integral definidas y priorizadas en la resolución 3280 de 2018, diferenciando las intervenciones individuales de las colectivas y cada una de ellas según el tipo de población o de alteración visual identificada dentro de las valoraciones primarias y de los tamizajes realizados.

Se realiza la presentación de la información relevante sobre los lineamientos técnicos y operativos para el Programa de Tamizaje Neonatal específicamente lo relacionado con el tamizaje auditivo neonatal, responsabilidad de los actores, específicamente la revisión en historia clínica del reporte y el seguimiento de los casos probables y la remisión con los CUPS adecuados para los menores que no han recibido los exámenes correspondientes, así mismo la actualización constante de los datos de contacto de las madres y familiares, y la educación sobre la importancia de la toma de los exámenes. se explican datos como los tiempos de la toma de tamizaje, retamizaje, y audiometría según el caso. Nombres específicos y códigos de CUPS para el reporte y seguimiento adecuados.

2. Compromisos establecidos

Se entregan indicadores del programa de tamizaje neonatal (visual y auditivos) e informan que en la actualidad no se están implementando dichos indicadores, se comprometen a iniciar con su desarrollo, así como la inclusión del instrumento VALE en la historia clínica. Reportan la dificultad en las autorizaciones y asignación de citas para el tamizaje auditivo lo que interfiere con los tiempos esperados para la realización del mismo.

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE
RISARALDA

Secretaria de Salud

COORDINACION RED
DIRECCION DE PRESTACION DE SERVICIOS
ACTA DE REUNION EXTERNA

- Se programa visita de IVC para el _____.

NOMBRE	FIRMA
Stefonny Londoño Ruiz	Stefonny Londoño R.
DANIELA RESTREPO M.	DANIELA RESTREPO.
Yajaira Vanessa Acosta C	
Daniel Aguiffe Hernández	
Paula Andrea Ruiz A	

ANEXOS





Powered by CamScanner

FIRMA
Daniel Aguirre Hernández
Enfermero contratista Gobernación Risaralda
Elaboró

FIRMA
Yajaira Vanessa Acosta Calle
Fonoaudióloga contratista Gobernación Risaralda
Elaboró

FIRMA
Daniela Restrepo Marulanda
Enfermera de crecimiento y desarrollo ESE hospital San Vicente de Paul
Recibió

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Powered by CamScanner